

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 10/94, para la determinación de tipo de centrales telefónicas y material de telecomunicación, con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras, servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades públicas adheridas.

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de centrales telefónicas y material de telecomunicación, con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras, y servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades públicas adheridas y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 8/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 10/94, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las empresas que a continuación se citan, cuya vigencia efectiva será a partir del día 15 de marzo de 1995:

Tipo 1. Centrales telefónicas:

«Alcatel Ibertel, Sociedad Anónima».
«Amper, Sociedad Anónima».
«AEG Radiocomunicaciones, Sociedad Anónima».
«El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
«Ericsson, Sociedad Anónima».
«Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
«Philips Telecomunicaciones, Sociedad Anónima».
«Siemens, Sociedad Anónima».
«Telecon, Sociedad Anónima».
«Telefónica de España, Sociedad Anónima».
«Telenorma, Sociedad Anónima».

Tipo 2. Teléfonos móviles automáticos: «Telefónica de España, Sociedad Anónima».

Tipo 3. Material de transmisión de datos:

«Alcatel Standard Eléctrica, Sociedad Anónima».
«Eurocomercial Informática y Comunicaciones, Sociedad Anónima».
«Europea de Comunicaciones, Sociedad Anónima».
«Grupo de Sociedades de Informática, Sociedad Anónima» (SDI).
«Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
«Keytron, Sociedad Anónima».
«Landata Sistemas, Sociedad Anónima».
«Loginet, Sociedad Anónima».
«Motorola España, Sociedad Anónima».
«Payma Comunicaciones, Sociedad Anónima».
«Philips Telecomunicaciones, Sociedad Anónima».
«Tellik Sistemas de Comunicación, Sociedad Anónima».

Tipo 4. Radiotelefonos móviles terrestres: Que pendiente de adjudicación.

Tipo 6. Buscapersonas: «Sistelcom Telemensaje, Sociedad Anónima».

Tipo 7. Videotex:

«Alcatel Ibertel, Sociedad Anónima».
«Europea de Comunicaciones, Sociedad Anónima».
«Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
«Ingeniería de Sistemas Telemáticos, Sociedad Anónima» (ISTEL).
«Tellik Sistemas de Comunicación, Sociedad Anónima».

Tipo 8. Terminal telefónico analógico para voz:

«Alcatel Ibertel, Sociedad Anónima».
«Amper, Sociedad Anónima».
«El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
«Ericsson, Sociedad Anónima».
«Philips Telecomunicaciones, Sociedad Anónima».
«Siemens, Sociedad Anónima».
«Telecon, Sociedad Anónima».
«Telefónica de España, Sociedad Anónima».

Tipo 10. Tarificador telefónico:

«Amper, Sociedad Anónima».
«Europea de Comunicaciones, Sociedad Anónima».
«Jusan, Sociedad Anónima».

Tipo 11. Grabador multicanal:

«Alava Ingenieros Instrumentación, Sociedad Limitada».
«Philips Telecomunicaciones, Sociedad Anónima».
«Sociedad para Investigaciones y Aplicaciones Industriales, Sociedad Anónima» (SIAISA).

Tipo 12. Instrumentación:

«Instrumentación Electrónica Promax, Sociedad Anónima».
«Rema Leo Haag, Sociedad Anónima».
«Siemens, Sociedad Anónima».
«Tektronix Española, Sociedad Anónima».

Se declaran desiertas las siguientes partidas: 2.2, 2.3, tipo 5, 6.1, 6.2, tipo 9, 12.9, 12.12.

Madrid, 2 de marzo de 1995.—El Director general, por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—16.049-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 38/94 para contratar la asistencia técnica para el mantenimiento y desarrollo complementario de los sistemas de información SIGC y GERINFO con destino a la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

Remitida por la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda petición relativa a la adjudicación de un contrato de la asistencia técnica para el mantenimiento y desarrollo complementario de los sistemas de información SIGC y GERINFO, con destino al citado organismo, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado contrato, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la comisión de adquisición de bienes y servicios de informática, como resolución al concurso número 38/94 adjudicar dicho concurso por grupos a las ofertas presentadas por las empresas y por los importes que a continuación se indican:

«Estudios y Aplicaciones en Informática y Economía, Sociedad Anónima» (ESINEC), grupo I: 25.631.360 pesetas, IVA incluido.
«Tecnicos en Automatizacio d'Oficinas, S. A.», (TAO), grupo II: 8.573.914 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 7 de marzo de 1995.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—16.706-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Avila, Gerencia Territorial del Catastro, por la que se anuncia concurso público para la contratación de trabajos catastrales urbanos.

1. **Objeto de la contratación:** Resolución de expedientes modelo 902, de varios municipios de la provincia de Avila y realización de los trabajos necesarios para completar y actualizar el inventario catastral urbano del municipio de Avila.

2. **Area que comprende:** Concurso 02/95/UR/052. Varios municipios de la provincia y Avila capital.

3. **Presupuesto máximo:** 6.500.000 pesetas (IVA incluido).

4. **Modelo de ejecución:** Doce meses, contados a partir del día siguiente al de la formalización del acta de iniciación de los trabajos.

5. **Consulta de expediente:** El expediente que contiene el pliego de condiciones particulares está a disposición de las empresas oferentes de nueve a catorce horas, en la Gerencia Territorial del Catastro de la Delegación de Economía y Hacienda, sita en calle Duque de Alba, 6, portal 2, 1.º

6. **Fianza:** Provisional: 2 por 100 del presupuesto total. Definitiva: 4 por 100 del presupuesto base de licitación.

7. **Clasificación de la empresa:** Grupo I, Subgrupo I.

8. **Modelo de proposición:** Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobado el 27 de diciembre de 1994.

9. **Lugar, plazo y forma de presentación de las proposiciones:** Las proposiciones económicas se formalizarán en la Gerencia Territorial del Catastro de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda, sita en calle Duque de Alba, 6, portal 2, 1.º, de nueve a catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al modelo del anexo 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. **Lugar y fecha de apertura de pliegos:** En la sede de la Gerencia Territorial, calle Duque de Alba, 6, portal 2, 1.º, el segundo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de las propuestas, a las diez horas. Si coincidiese en sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

11. **Documentación de las proposiciones:** En un sobre cerrado, proposición económica, conforme al anexo 3 del pliego de cláusulas.

En un segundo sobre se incluirá la documentación indicada en la cláusula 6 del citado pliego de cláusulas administrativas.

En un tercer sobre se podrá presentar la documentación acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de trabajos similares a los del objeto del contrato, así como referencia de los contratos adjudicados al respecto por las diversas administraciones públicas.

12. **Pago del importe del anuncio:** El importe de este anuncio será por cuenta de la empresa adjudicataria del concurso.

Avila, 16 de marzo de 1995.—La Delegada, por delegación (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), Montserrat Pérez Ron.—22.549.

Resolución de la Delegación Provincial de Castellón por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente número 05.95.UR.122.

1. **Objeto de la contratación:** Trabajos de actualización y digitalización de la cartografía catastral urbana de los municipios de Castellón, Caudiel, Chilches, Villavieja y Betxi, de acuerdo al contenido de los trabajos descritos en las cláusulas 3 y 4.

2. **Presupuesto máximo:** 9.089.500 pesetas.

3. **Precios unitarios:** Los descritos en la cláusula 04.

4. **Plazo de ejecución:** Los trabajos correspondientes a este concurso se iniciarán el día siguiente

al de la formalización del acta de iniciación de los trabajos y la entrega definitiva de los mismos será en el plazo máximo de diez meses, a contar desde la firma del acta de inicio.

5. *Programa de trabajo:* La empresa ha de presentar en su propuesta un programa de trabajo, respetando el plazo límite de entrega, debiendo efectuarse entregas parciales por fases de trabajo.

6. *Valoración de los trabajos realizados:* En las entregas parciales se valorará de acuerdo con los precios unitarios, calculados en base al precio total ofertado y las hectáreas estimadas, aplicados al número de hectáreas ejecutadas (cláusula 07 de la hoja de características).

7. *Fianzas y garantías:*

- 7.1 Provisional (2 por 100): 181.790 pesetas.
- 7.2 Definitiva (4 por 100): 363.580 pesetas.

8. *Consulta del expediente:* Oficinas de la Gerencia Territorial de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en Castellón, Huerto de Más, número 8, en horario oficial de apertura al público.

9. *Clasificación de las empresas:* No se precisa.

10. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, incluido en el expediente.

11. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en la oficina de la Gerencia Territorial antes citada, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente.

12. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En la Delegación Provincial de Economía y Hacienda en Castellón, a las doce horas, del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado, la apertura se efectuará el lunes siguiente.

13. *Documentación de la propuesta:* La documentación respectiva se incluirá en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente conteniendo cada uno de ellos lo siguiente:

Las proposiciones económicas deberán ajustarse al modelo que se adjunta en el anexo 3 del Pliego y se presentará en sobre cerrado y lacrado en el plazo y lugar fijados en la convocatoria del concurso.

En un segundo sobre, que se presentará cerrado, se incluirá la documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del empresario, o del apoderado que formule la proposición, de la constitución de la fianza provisional y del cumplimiento de las obligaciones a que se hace referencia.

En un tercer sobre se podrá presentar la documentación que se estime oportuna, acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de trabajos similares a los que constituye el objeto del contrato, así como referencia de los contratos adjudicados al respecto por parte de las diversas Administraciones Públicas.

El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», será de cuenta del adjudicatario.

Castellón, 30 de marzo de 1995.—El Delegado provincial, Santiago Amposta Rubert.—22.387.

Resolución de la Delegación Provincial de Cuenca, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente número 02.95.UR.162.

1. *Objeto de la contratación:* Realización de trabajos necesarios para la modificación de valores del catastro urbano y ejecución cartográfica digitalizada.

2. *Area que comprende:* Los municipios de Belmonte y Quintanar del Rey.

3. *Presupuesto máximo (IVA incluido):* 8.235.800 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Seis meses a partir del día siguiente al de la formalización del acta de iniciación para la entrega de minutas de restitución y altas de oficio, y diez meses para el resto de los trabajos, a contar desde la misma fecha.

5. *Consulta del expediente:* En la Gerencia Territorial de Cuenca, calle Colón, número 10, bajo, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

6. *Fianzas:* Definitiva del 4 por 100 del presupuesto de gasto máximo.

7. *Clasificación de la empresa:* No se precisa por no superar el presupuesto total del contrato los 10.000.000 de pesetas.

8. *Modelo de proposición económica:* Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación de las proposiciones:* Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados en el Registro General de la Gerencia Territorial de Cuenca, calle Colón, 10, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Cuenca, parque San Julián, número 12, a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

11. *Documentación de las proposiciones:* Deberá atender a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, capítulo I, cláusulas 5 y 6, que están a disposición de los interesados en esta Gerencia Territorial.

12. *Pago del importe del anuncio:* Será a cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 24 de marzo de 1995.—El Secretario de Estado de Hacienda, por delegación (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), la Delegada de Economía y Hacienda, María Antonia Guardia Lledo.—22.406.

Resolución del Consejo Territorial, Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Granada, por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan.

1. Expediente: 0195UR180 (Gerencia Territorial de Granada, capital).

Objeto del contrato: Ampliación y actualización de la cartografía catastral urbana informatizada, a escala 1:500, de la ciudad de Granada.

Plazo de ejecución: La fecha límite de entrega de la totalidad de los trabajos será el día 10 de abril de 1996.

Fianzas: Provisional: 216.800 pesetas; definitiva: 433.600 pesetas; especiales: Sí. Porcentaje: 10 por 100 sobre certificación. Plazo de garantía: Un año. *Clasificación requerida:* Grupo I, subgrupo I, categoría A.

Presupuesto máximo: 10.840.000 pesetas. Anualidades: Año 1995: 2.579.000 pesetas. Año 1996: 8.261.000 pesetas.

Precios unitarios: Varios, según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2. Expediente 0295UR180 (Gerencia Territorial de Granada, capital).

Objeto del contrato: Apoyo en los trabajos de revisión del catastro de la ciudad de Granada.

Plazo de ejecución: La fecha límite de los trabajos será el día 16 de enero de 1996.

Fianzas: Provisional: 100.000 pesetas; definitiva: 200.000 pesetas; especiales: Sí. Porcentaje: 10 por 100 sobre certificación. Plazo de garantía: Un año.

Presupuesto máximo: 5.000.000 de pesetas. Anualidades: Año 1995: 1.312.000 pesetas. Año 1996: 3.688.000 pesetas.

Precios unitarios: Varios, según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Expediente: 0195UR181 (Gerencia Territorial de Granada, provincia).

Objeto del contrato: Ampliación y actualización de la cartografía catastral urbana informatizada, a escala 1:500, de los términos municipales de Albolote, Almuñécar, Motril, Salobreña y Santa Fe.

Plazo de ejecución: La fecha límite de los trabajos será el día 13 de diciembre de 1996.

Fianzas: Provisional: 303.900 pesetas; definitiva: 607.800 pesetas; especiales: Sí. Porcentaje: 10 por 100 sobre certificación. Plazo de garantía: Un año.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo I, categoría A.

Presupuesto máximo: 15.195.000 pesetas. Año 1995: 3.615.000 pesetas. Año 1996: 11.580.000 pesetas.

Precios unitarios: Varios, según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Consulta de los expedientes: En el área urbana de la Gerencia Territorial.

Modelo de proposición: El que figura en el pliego de cláusulas.

Lugar, plazo y forma de presentación: Las proposiciones se entregarán en mano, en tres sobres, cerrados, en el Registro General de la Gerencia Territorial, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil. Este plazo se contará a partir del día siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar y fecha de apertura de proposiciones: En la sala de juntas de la Gerencia Territorial de Granada (capital), a las trece horas, y en la sala de juntas de la Gerencia Territorial de Granada (provincia), a las doce horas, del día siguiente en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones.

Documentación de la propuesta: Sobre 1: «Proposición económica». Sobre 2: «Personalidad del licitador, resguardo de constitución de la fianza provisional, clasificación requerida, en su caso, al contratista y demás requisitos previstos en el pliego de cláusulas administrativas». Sobre 3: «Antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos».

Granada, 10 de abril de 1995.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Presidente, Jesús S. Miranda Hita.—24.180.

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia la adjudicación definitiva de varios concursos públicos.

Esta Presidencia anuncia la adjudicación definitiva de los concursos que a continuación se relacionan:

Expediente 108/94. Concurso para contratar la tirada y encuadernación de publicaciones de censos y encuestas no periódicas del Instituto Nacional de Estadística, adjudicado a las siguientes empresas:

«Sociedad Anónima de Fotocomposición», primera partida, hasta un máximo de 25.000.000 de pesetas.

«Rumagraf, Sociedad Anónima», segunda partida, hasta un máximo de 17.000.000 de pesetas.

«Sucesores de Rivadeneira, Sociedad Anónima», tercera partida, hasta un máximo de 13.000.000 de pesetas.

Expediente 123/94. Concurso para contratar la campaña de publicidad con motivo de la exposición al público de las listas provisionales del Censo Electoral a 1 de enero de 1994, adjudicado a la empresa «Antonio Martínez y Asociados, Sociedad Anónima», por un importe de 199.985.575 pesetas.

Expediente 165/94. Concurso para contratar el servicio de cafeterías del Instituto Nacional de Estadística, sítas en los edificios del paseo de la Castellana, 183, y Josefa Valcárcel, 43, de Madrid, adjudicado a la empresa «Señorío Centro, Sociedad Anónima».